

Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.15

FECHA: Martes 30 de mayo de 2006

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón del Consejo de la Facultad

ASISTENTES:

PROF. LEONEL LEAL Decano

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF. MONICA GARCIA Directora de Investigaciones y Posgrados

PROF. BENJAMIN BETANCURT
C.P. JANNETH CAICEDO
Estudiante JORGE OLMEDO RENTERIA
Representante profesoral
Coordinadora Administrativa
Representante Estudiantil

No asistieron:

PROF. EDILBERTO MONTAÑO Vicedecano Académico (se encuentra en la Comisión Negociadora con el Sindicato)

PROF. CARLOS FRANCO Director de Extensión

PROFESOR DIEGO ESCOBAR Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PRESIDIO LA REUNION: Profesor LEONEL LEAL CARDOZO, Decano

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del Quórum.

- 2. Creación asignaturas electivas de la Maestría en Administración.
- 3. Estudio proyecto de Resolución por la cual se crea el Comité de Emprendimiento de la Facultad.
- 4. Informe de la XI Feria del Libro Pacífico y presentación de la XII Feria del Libro, a cargo del profesor Darío Henao.
- 5. Correspondencia
- 6. Varios

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 8:15 hay quórum reglamentario e inicia la sesión.

2. CREACIÓN ASIGNATURAS ELECTIVAS DE LA MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN.

El Decano presenta las solicitudes de creación de asignaturas electivas para la Maestría en Administración, las cuales requieren aprobación del Consejo de la Facultad para su digitación en el sistema y el plazo vence el día de hoy. Las asignaturas son: 1. Liderazgo, 2. Coyuntura Económica Colombiana, 3. Economía Analítica del Bienestar y Políticas Públicas, 4. Temas avanzados en Gestión, 5. Gerencia de Logística Integral. Este ha sido uno de los motivos para convocar la presente reunión extraordinaria del Consejo ya que las solicitudes se recibieron el 24 de mayo de 2006. Los miembros del Consejo estudian las solicitudes. Al revisar la asignatura Liderazgo encuentran una diferencia entre el número de horas establecidas en el programa que son 24, y el número de horas que informa el programa que son 48. Además, las horas deben estar en concordancia con el número de créditos. En razón de la premura de tiempo, el Consejo decide aprobar las asignaturas que sean rectificadas el día de hoy por parte del Director del Programa, en cuanto al número de créditos, horas y contenidos. También se solicitará información sobre la autorización del Comité del Programa para cada asignatura.

3. ESTUDIO PROYECTO DE RESOLUCIÓN POR LA CUAL SE CREA EL COMITÉ DE EMPRENDIMIENTO DE LA FACULTAD.

El profesor Benjamín Betancourt informa que el presente proyecto de Resolución se basa en la Resolución No.073 de 2005 del Consejo Superior por la cual se crea el programa Institucional Emprendedores Univalle. Acto seguido, procede a dar lectura al proyecto de Resolución por la cual se crea el Comité de Emprendimiento de la Facultad. Los miembros del Consejo hacen observaciones y solicitan algunas modificaciones. En la próxima reunión se presentará el proyecto que incorpore estos cambios para su aprobación por parte del Consejo.

4. INFORME DE LA XI FERIA DEL LIBRO PACÍFICO Y PRSENTACIÓN DE LA XII FERIA DEL LIBRO, A CARGO DEL PROFESOR DARÍO HENAO.

El Decano da la bienvenida al profesor Darío Henao, quien procede a presentar un breve informe de la XI Feria del Libro Pacífico y hace la presentación de las actividades programadas para la XII Feria. Menciona que este evento acerca a la Universidad con la comunidad y el objetivo es consolidarla como un proyecto propio de la Universidad. A diferencia de otras Ferias, ésta se caracteriza por tener entre sus organizadores a una Universidad y desarrollarse en un hermoso campus, lo que le da una característica cultural y académica. Este año la Feria se realizará del 8 al 18 de septiembre de 2006 con el 20. Simposio Internacional Jorge Isaacs, los países invitados serán Venezuela, Ecuador y Panamá.

El profesor Leonel Leal consulta sobre el manejo que se ha previsto para evitar disturbios por parte de grupos estudiantiles y sindicales internos; y sobre las actividades para vincular a la Sede San Fernando. Propone la celebración de los 30 años de la Revista de la Facultad.

El profesor Henao responde que este año se vincularán aproximadamente 500 estudiantes como monitores para la organización de la Feria, además se permitirá a los estudiantes la venta de comidas, artesanías, etc. Dentro de las actividades programadas, está el Encuentro Andino de Dirigentes Estudiantiles. También se ha programado un dia de los trabajadores.

De otra parte, se espera contar con la asistencia de Rubén Blades. Venezuela tendrá gran participación.

En cuanto a las actividades en la Sede San Fernando, el profesor Henao considera interesante que la Facultad de Administración se vincule con la celebración de los 30 años de su revista. Solicita que las propuestas de la Facultad se canalicen por el Decano.

Finalmente, se informa que la Feria cuenta con el patrocinio de la Cámara del Libro del Suroccidente Colombiano, Secretaría de Turismo y Cultura de Cali, Comfandi, Comfenalco, Cámara de Comercio de Cali, Ministerio de Cultura y otros.

5. CORRESPONDENCIA

- 5.1 Se recibe comunicación VRAC-286-06 enviada por la Vicerrectora Académica vía fax el día de hoy, en la cual se asignan cupos de docentes contratistas período agosto diciembre de 2006. Solicita al Decano enviar a la Vicerrectoría la asignación académica detallada y aprobada por el Consejo de Facultad, con anterioridad a la revisión de cupos que podrán realizar conjuntamente con el Decano en la semana del 5 al 9 de junio. Reitera la obligatoriedad de seguir estrictamente lo establecido en las reglamentaciones del Consejo Superior para efectos de contratación. Finalmente, la Vicerrectora informa que se asignan a la FCA 7 cupos de asistentes de docencia. Para efectos de estudiar y aprobar la asignación de cursos de la Facultad de Ciencias de la Administración correspondiente al semestre agosto-diciembre de 2006, los miembros del Consejo acuerdan citar un Consejo de Facultad el viernes 2 de junio a las 10:00 am.
- 5.2 Se recibe carta VRAC-10301-CEA-044-06 en la cual la Presidenta de la Comisión de Estímulos Académicos informa que se decidió aplazar las solicitudes de bonificación de los profesores Maritza Rengifo, Patricia González y Edinson Caicedo hasta la finalización del semestre. El profesor Edinson Caicedo manifiesta su descontento con la decisión de la Comisión de Estímulos en aras de la igualdad de condiciones con otras solicitudes de bonificación del presente semestre que han sido aprobadas y pagadas. Los Consejeros comentan que la Comisión de Estímulos puede decidir aplazar las bonificaciones, pero no debe devolverlas a la Facultad. El Consejo continuará estudiando las bonificaciones que se reciban.
- 5.3 El Director de Capacitación de la Fundación General de Apoyo informa que la señora Sandra Milena Llanos Morales canceló el valor adeudado por concepto del Diplomado en Gerencia del Capital Humano Tercera promoción. El Consejo autoriza la expedición del Diploma y emitirá la Resolución correspondiente.

- 5.4 La Vicerrectora Académica envía comunicación VAC-287-2006 en la cual hace referencia al proceso de contratación de profesores y la publicación de convocatoria en el diario El País el 28 de mayo de 2006. Esta comunicación fué recibida en la Facultad el día 25 de mayo y se envió copia a los Jefes de Departamento.
- 5.5 La señorita Lizeth De la Pava envía al Consejo de la Facultad Derecho de Petición recibido en la Coordinación Académica el día 25 de mayo de 2006. Solicita extensión de los plazos máximos permitidos para matricular Práctica Empresarial. Se da por recibido y se enviará copia al profesor Edilberto Montaño para que lo estudie a la luz de la reglamentación vigente y presente una propuesta en la próxima reunión.
- 5.6 La señora Amparo Díaz envía comunicación a la Secretaria del Consejo para solicitar que su nombre no sea involucrado en el caso de la reclamación que presenta la estudiante de Contaduría Leydi Johana Guerrero registrado en el Acta No.13 del Consejo de la Facultad. La Secretaria del Consejo informa que en la mencionada Acta se registró un Derecho de Petición en el cual la estudiante, al parecer por error, hace referencia a la señora Amparo Díaz. En el Acta se escribió textualmente entre comillas las imprecisiones que contenía la petición de la estudiante, entre ellas que " la señora Amparo Díaz hizo el trámite sin su presencia". Se reitera que es la estudiante quien la menciona y en la misma Acta se aclara que la señora Amparo Díaz no ha tenido ninguna relación con el trámite. Los miembros del Consejo consideran que no es necesario modificar el Acta No.13 que ya fué aprobada. Se dará respuesta a la señora Amparo Díaz en el sentido que quien menciona su nombre fue la estudiante y en la respuesta del Consejo al Derecho de Petición, se le hace la aclaración.

6. VARIOS

6.1 El profesor Leonel Leal informa que el profesor Moisés Sandoval ha presentado propuesta de Laboratorio de Desarrollo Empresarial que se dedicaría al diseño, compra y venta de cuadernos institucionales. Se trata de una práctica real de un negocio de comercialización de cuadernos impresos por Carvajal. Se espera imprimir 25000 cuadernos por valor aproximado de \$100 millones por intermedio de la Fundación de Apoyo. Los estudiantes participarían como Gerentes de ventas, financiero, vendedores, con la dirección de un profesor. Esta idea se piensa extender a otras Universidades para comercializar cuadernos con su logo. Se espera tener remuneración y si hay utilidades se compensará a los profesores. También se espera organizar a los estudiantes en proyectos asociativos. Este proyecto podría integrarse a la Feria del Libro y tener un stand para promocionar el producto.

El profesor Benjamín Betancourt informa que la Vicerrectora Académica le solicitó información acerca de la viabilidad financiera y comercial de la propuesta de comercialización de cuadernos que expuso el profesor Moisés Sandoval al Rector, debido a que la propuesta inicial no era muy explícita ni sustentada. También le solicitó que la idea se discuta en el Comité de Emprendimiento de la Facultad a fin de conformar el proyecto institucional.

El Decano informa que el profesor Sandoval modificó el proyecto inicial que presentó al Rector, hacia un proyecto piloto, que es el que está presentando el día de hoy al Consejo.

El profesor Betancourt aclara que el programa de emprendimiento de la Facultad está de acuerdo con la iniciativa.

Se decide enviar copia de la mencionada propuesta a los miembros del Consejo para que sea estudiada en el próximo Consejo de Facultad con la presencia del profesor Moisés Sandoval.

6.2 El profesor Jorge Agreda envía solicitud de apoyo económico para que al menos cinco estudiantes y, el profesor Omar Javier Solano, asistan al "Encuentro Nacional de Grupos de Investigación en Historia Empresarial" a realizarse en la ciudad de Popayán los días 7,8 y 9 de junio de 2006. El profesor Agreda ya realizó la convocatoria entre los estudiantes. Se aprueba apoyo económico para desplazamiento y transporte del profesor Solano. Se aprueba apoyo económico por \$60.000 para cinco estudiantes del programa de Contaduría seleccionados por la Dirección del programa. Se aclara que la inscripción al evento no tiene ningún costo. Igualmente, se aprueban 5 cupos con igual apoyo económico para estudiantes de Administración de Empresas por lo cual se solicitará al Director del Programa que haga la respectiva convocatoria.

Siendo las 11:00 a. m termina la sesión.